COMUNA 1 POPULAR
VIAS

BARRIO	DIRECCION	OBRA
LA AVANZADA	Carrera 27B # 107FA -138	Mejoramiento de vía
SANTO DOMINGO #1	Calle 110 BB # 38-23	Mejoramiento de vía
	Carrera 38A # 110BB-35	Mejoramiento de vía
SANTO DOMINGO #2	Carrera 29 # 111-37	Mejoramiento de vía
	Calle 111 # 28F-11	Mejoramiento de vía

COMUNA 1 POPULAR
ANDENES

BARRIO	DIRECCION	OBRA
LA AVANZADA	Carrera 28 # 107-295 I.E Antonio Derka	Mejoramiento de andenes
	Calle 106B CR 27CC -6	Mejoramiento de Sendero escalonado, cunetas e Instalación de pasamanos
	Carrera 27B # 107FA -138	Mejoramiento de andenes, e instalación de pasamanos
	Carrera 27B # 102C-07	Retiro e instalación de pasamanos
	Carrera 28 # 107-370	Retiro e instalación de pasamanos
	Calle 107D # 23A-40	Retiro e instalación de pasamanos
	Carrera 27 # 107A -11	Paisajismo
POPULAR	Carrera 42C # 110B-05 interior 202	Mejoramiento de sendero escalonado e instalación de pasamanos
	Calle 119 # 43AA-01 interior 123	Mejoramiento de sendero escalonado e instalación de pasamanos
	Carrera 45 # 108 -46	Mejoramiento de sendero escalonado
SANTO DOMINGO	Carrera 40 # 120 -58	Mejoramiento de sendero escalonado e instalación de pasamanos
	Carrera 30 #111 -68	Construcción cunetas e instalación de cordones
	Carrera 29 # 110B-66	Mejoramiento de andenes e instalación de pasamanos

COMUNA 4 ARANJUEZ

BARRIO	DIRECCION	OBRA
MIRANDA	Carrera 51 # 80 - 76	Mejoramiento de andenes
MANRIQUE CENTRAL	Carrera 47 entre calle 70 y 70A	Mejoramiento de andenes
LA MAQUINITA	Calle 82A entre carrera 46 y 47	Mejoramiento de andenes
	Calle 83 entre carreras 46 y 47	Mejoramiento de andenes
LOS ALAMOS	Carrera 52C entre calle 87 y 84	Mejoramiento de andenes
	Carrera 52A entre calles 85A y 84	Mejoramiento de andenes
ARANJUEZ	Calle 90 entre Cr 52 y 51B	Mejoramiento de andenes

COMUNA 16 BELÉN

BARRIO	DIRECCION	OBRA
FATIMA	Carrera 65CC # 32A - 38	Mejoramiento de andenes
MIRAVALLE	Calle 32A # 79 - 05	Mejoramiento de andenes
ALTAVISTA	Carrera 82A # 21 - 15	Mejoramiento de andenes
LA NUBIA	Carrera 82BB con calle 15b	Mejoramiento de andenes
BELÉN RINCÓN	Calle 6 sur # 79 - 211	Mejoramiento de andenes

Nota: Las direcciones de los frentes a ejecutar obedecen a una planeación inicial con la priorización por parte de la comunidad y la viabilidad técnica por parte de la secretaría de Infraestructura física, de igual manera hace parte del alcance cualquier dirección dentro de la zona de intervención.

La Secretaría de Infraestructura Física podrá modificar, cambiar o adicionar los sitios a intervenir de acuerdo a las características de las obras o según las prioridades y/o necesidades detectadas al momento del desarrollo del contrato con el fin de preservar la seguridad vial y peatonal y atender las necesidades de la comunidad.

Los sitios, puntos o frentes de intervención no son fijos, corresponden a la planeación inicial según su viabilidad y disponibilidad de recursos. Atendiendo el objeto del contrato, la Secretaría de Infraestructura Física podrá modificarlos, adicionarlos o cambiarlos y adelantar intervenciones asociadas con el objeto del contrato en cualquier sitio del Municipio de Medellín según disponibilidad de recursos asociados al proyecto y viabilidad técnica, previa revisión de la supervisión y/o interventoría y aprobación del ordenador del gasto.